



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
Departamento Estudios e Ingeniería de Tránsito

DEJA SIN EFECTO EL DECRETO
ALCALDICIO EXENTO N° 1421, DE
04 DE ABRIL DE 2017.

INDEPENDENCIA, 04 MAY 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 1778

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE : El Decreto Alcaldicio Exento N° 1421, de fecha 04 de Abril de 2017; el Informe de fecha 27 de Abril de 2017, del Departamento Estudios e Ingeniería de Tránsito; el V°B° del Sr. Director de Tránsito y Transporte Público, y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- **DEJA SIN EFECTO**, a contar del 01 de Abril de 2017, el Decreto Alcaldicio Exento N° 1421, de fecha 04 de Abril de 2017, que autorizaba Estacionamiento Reservado a don Bagner Manuel Moreno Cabeza, C. de Identidad N° [REDACTED] en ubicado calle Retiro frente al N° 1440, de esta Comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARCHIVASE**

MARIA NÚNEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE

GMIN/RVF/FGC/mrv.
TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaria Municipal - Control - Tránsito - Finanzas - Tesorería - Impuestos y Derechos - Estudios de Tránsito - Inspección General
Oficina de Partes - Novena Comisaria de Carabineros
BAGNER MORENO CABEZAS ESCANILLA N° 661 A DEPTO. 21
INDEPENDENCIA